"Año de la recuperación y la consolidación de la economía Peruana"

SOLICITO: Licencia por situación crítica de Salud en la Dirección de la IES "Miguel Grau de Ollaraya"

SEÑOR DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
F-2 18 JUN 2025
EXPEDIENTE Nº 6078
HORA: 9:54 FIRMA:

Lucy Durby Condori Chino, identificada con DNI 01339039, Directora de la IES JEC "Miguel Grau de ollaraya y con domicilio en Av. Víctor Arce Franco Nro 824 de la Provincia de Yunguyo. Ante Ud. Me presento y expongo lo siguiente:

Que , en mi condición de Directora en la Institución Miguel Grau del distrito de Ollaraya me permito comunicar mi ausencia en mi centro de trabajo debido a situación crítica de salud que se atraviesa de acuerdo a un accidente de transito sufrido de gravedad, de lo cual el recurrente está siendo sometido a cirugías , hospitalización , Tratamiento , interconsultas y otros , por lo manifestado SOLITO Licencia con goce de haber por situación crítica de Salud por un periodo de 30 Días en la Dirección de la IES "Miguel Grau de Ollaraya" a partir de 18 de Junio del año en curso, para tal efecto se adjunta el Certificado de incapacidad temporal emitido por el médico tratante. Además como referencia se da la encargatura de la Dirección a la Profesora Luz N. Ordoñez .

Cualquier Obs. Comunicar al Nro. 965029890.

Por lo Expuesto:

Seguro de contar con vuestra amable atención y entender sobre la situación crítico de mi salud que se atraviesa, se ruega A ud. Sr. Director recepcionar mi petitorio y dar el proveído correspondiente por considerarlo justo y legal.

Yunguyo- 18 de Junio del 2025

Lic. Lucy Durby Condori Chino
DNI Nro.01339039

C/c.

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO MÉDICO

Consejo Regional XIV Puno

El que suscribe, Médico Cirujano CMP Nº 21303

Certifica:

Que atendio a la Señora: Lucy DURBY CONDORI CHINO; de 49 años, con DNI. 01339039, quien presenta accidente de Transito el 08-06-2025; con cuadro de "Fractura de humero Derecho CIE 10 S42.3; Fractura de costilla en número de 4-5 Izquierda CIE 10 S22.4" por lo que requiere de 30 días de Descanso Medico a partir del 17 junio 2025, Salvo complicaciones.

ATTE

Puno, 17 junio 2025

DR. FELIX GOMEZ APAZA
ESP CIRUGIA ORTOPED... ...ATOLOGIA
DOCTOR EN CIENCIAS ...ALUD PUBLICA
...CNF ...

Fecha 17.06.2025 Nº 0078858

20 SOLES

CONSEJO NACIONAL